

## AVISO METEOROLÓGICO :

### VIENTO FUERTES Y NEVADAS

#### EN LA SIERRA

##### Aviso

El SENAMHI informa que, desde el domingo 04 al jueves 08 de junio, se prevé el incremento de viento en zonas altas de la sierra. Las ráfagas de viento más intensas se presentarán los días 05 y 06 de junio con velocidades superiores a los 40 km/h.

Así mismo, a partir del lunes 05 de junio se prevé precipitaciones sólidas tipo nieve y/o granizo en localidades ubicadas por encima de los 4000 msnm de la sierra centro y sur del país. Las nevadas más intensas ocurrirán entre la tarde del lunes 05 y la madrugada del martes 06 de junio sobre los departamentos de Arequipa, Apurímac, Cusco, Moquegua, Puno y Tacna.

Los peligros meteorológicos se presentan en las franjas de color naranja (Nivel 3) y amarillo (Nivel 2). La Tabla N°01 y 02 muestra a las DRE y UGEL alertados por vientos y precipitaciones, respectivamente.

**Vigencia del evento:** Descenso de la temperatura nocturna

**Inicio:** Domingo, 04 de Junio de 2017 a las 12:00 horas (hora local)

**Fin:** Jueves, 08 de Junio de 2017 a las 06:00 horas (hora local)

Mapa N°1.  
Zonas expuestas a vientos y nevadas.



#### RECOMENDACIONES: DRE/UGEL

##### DRE

- Difundir el Aviso a las Unidades de Gestión Educativa Local.
- Los COE en coordinación con los especialistas del SENAMHI, deben mantener el monitoreo permanente de los vientos y nevadas.
- Realizar campañas comunicacionales e informativas sobre los efectos de los vientos fuertes y nevadas en el sector Educación.

##### UGEL:

- Identificar y monitorear las Instituciones Educativas (IE) de su jurisdicción con probable afectación.
- Comunicar vía telefónica y correo electrónico los incidentes registrados a la Dirección Regional de Educación de su jurisdicción con copia al Centro de Operaciones MINEDU.
- Realizar la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades - EDAN Educación y remitir a la Dirección Regional de su jurisdicción con copia al COE MINEDU.
- Difundir el Aviso a las Instituciones Educativas a fin de que tomen las medidas preventivas ante el incremento de los vientos y nevadas.

##### IE:

- Reforzar y asegurar los techos de calaminas (o livianos) de las instituciones educativas o retirarlos si se encuentran en mal estado.
- Permanecer dentro de las aulas o en lugares seguros en sus viviendas.
- Cerrar y asegurar puertas y ventanas de las IIEE para impedir el ingreso de polvo a las aulas y ambientes.
- Prevé prendas de abrigo como gorras, bufandas y chompas para las primeras horas de la mañana ante la ocurrencia de niebla o neblina y/o descenso de la temperatura; hacia el mediodía y tarde prendas cortavientos y lentes protectores.
- Coordina con las autoridades locales la refacción o cambio de la posición de los cables y postes de alumbrado eléctrico que se encuentren en mal estado, los cuales puedan caer y ocasionar daños a la vida y salud de la comunidad educativa.
- Limpiar los techos ante la acumulación de nieve.
- Identificar espacios seguros en la IE.
- Aplicar el Plan de Contingencia ante el incremento de viento.
- Para el reporte de los eventos que afecten a la infraestructura educativa sírvanse comunicar vía correo electrónico a [coeminedu@gmail.com](mailto:coeminedu@gmail.com); al teléfono fijo 01-6155854 anexos 26741, 26775, 26760, central de llamadas 01-6155980.

Elaborado por:

Módulo de Monitoreo y Análisis del Riesgo

San Isidro, 02 de junio del 2017



Tabla N°01.  
DRE y UGEL alertados vientos fuertes y nevadas (Nivel 3)

REGIÓN/ UGEL	Nro LOCAL ESCOLAR	Nro ESTUDIANTES	Nro DOCENTES
<b>APURIMAC</b>	<b>362</b>	<b>11998</b>	<b>954</b>
ABANCAY	9	65	12
ANTABAMBA	42	765	82
AYMARAES	22	561	66
COTABAMBAS	223	8735	633
DRE APURIMAC	2	215	14
GRAU	64	1657	147
<b>AREQUIPA</b>	<b>108</b>	<b>2587</b>	<b>308</b>
AREQUIPA NORTE	2	11	1
AREQUIPA SUR	9	175	40
CASTILLA	7	45	7
CAYLLOMA	79	2154	239
CONDESUYOS	5	38	5
LA UNION	6	164	16
<b>AYACUCHO</b>	<b>111</b>	<b>2319</b>	<b>287</b>
CANGALLO	10	227	23
HUAMANGA	43	1248	131
LUCANAS	18	282	52
PARINACOCAS	21	315	48
PAUCAR DEL SARASARA	6	171	20
SUCRE	13	76	13
<b>CUSCO</b>	<b>111</b>	<b>3534</b>	<b>271</b>
CANCHIS	23	367	50
CHUMBIVILCAS	48	2555	164
ESPINAR	30	423	44
QUISPICANCHI	10	189	13
<b>HUANCAVELICA</b>	<b>428</b>	<b>13251</b>	<b>1164</b>
ACOBAMBA	43	1378	127
ANGARAES	114	4162	312
CASTROVIRREYNA	29	450	51
DRE HUANCAVELICA	1	58	9
HUANCAVELICA	147	4664	410
HUAYTARA	37	994	95
SURCUBAMBA	5	112	10
TAYACAJA	52	1433	150

Tabla N°02.  
DRE y UGEL alertados vientos fuertes y nevadas (Nivel 3)

REGIÓN/ UGEL	Nro LOCAL ESCOLAR	Nro ESTUDIANTES	Nro DOCENTES
<b>JUNIN</b>	<b>156</b>	<b>5352</b>	<b>546</b>
CONCEPCION	21	473	47
DRE JUNIN	1	82	9
HUANCAYO	21	308	40
JAUJA	21	782	84
JUNIN	45	1568	152
TARMA	17	672	71
YAULI	30	1467	143
<b>LIMA</b>	<b>20</b>	<b>783</b>	<b>78</b>
HUAROCHIRI 15	6	625	53
YAUYES 13	14	158	25
<b>MOQUEGUA</b>	<b>32</b>	<b>424</b>	<b>126</b>
GRAL. SANCHEZ CERRO	15	198	68
MARISCAL NIETO	17	226	58
<b>PASCO</b>	<b>47</b>	<b>2255</b>	<b>152</b>
DRE PASCO	1	111	11
OXAPAMPA	1	17	1
PASCO	45	2127	140
<b>PUNO</b>	<b>350</b>	<b>12821</b>	<b>1070</b>
AZANGARO	7	72	5
CARABAYA	65	6526	430
CHUCUITO	11	106	20
CRUCERO	21	148	17
DRE PUNO	1	193	12
EL COLLAO	30	304	59
HUANCANE	31	890	85
LAMPA	79	1590	171
MELGAR	10	84	10
MOHO	4	44	3
PUNO	37	541	87
SAN ANTONIO DE PUTINA	40	2180	156
SAN ROMAN	4	33	5
SANDIA	10	110	10
<b>TACNA</b>	<b>34</b>	<b>304</b>	<b>82</b>
CANDARAVE	4	50	14
TACNA	9	129	31
TARATA	21	125	37
<b>Total general</b>	<b>1759</b>	<b>55628</b>	<b>5038</b>